

Guayaquil, 4 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CUZMEPINAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CUZMEPINAR S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: los gastos generales ascienden a USD 558,66; los Gastos no deducibles son de USD 920,62 lo que nos da una Utilidad Operativa de USD 361,96; por lo tanto, se realizaron la respectiva provisión del 25% de impuesto a la Renta.

La compañía no ha realizado negocios en este año, pero para el próximo se espera realizar el inicio de operaciones.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. CPA. Laura Rosero., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ALBERTO ALCIMA GRANDA
GERENTE GENERAL

